

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO N° 96.-

Santiago, 06 de Noviembre de 2014

Departamento: Apoyo Logístico o Comisión:

Subtítulo: 26 Item: 04 Asignación: 008 Subasignación:

Señor(es): Emilio Soto y Cía Ltda

Sírvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----------|------------------|-----------------|-------------|
| 20 | Vasos de Whisky | 280.- | 70.000.- |
| 18 | Jarro de 1.6 Lts | 1890.- | 34.020.- |
| | | | 104.020 |
| | | IVA | 19.764 |
| | | Total | 123.784 |

SON: Grato pentáctico con pitavientos oxente TOTAL \$ 123.784

4 cueros pres.

CLAUDIO OSORIO ROJAS
 Cdtte. JEFE DE COMISIÓN
 Jefe Depto. Apoyo Logístico

VICTOR F. MOLINA ESCALONA
 Coronel
 Subdirector General de Movilización Nacional
 DGMN

LEONARDO DEPTO. FINANZAS
 Jefe Depto.

OSCAR MENDOZA ESCANILLA
 Director General de Movilización Nacional

PAGADO
 Con cheque N° Fecha C/Egreso N°

RECOMENDACIONES

- SR. PROVEEDOR
- Para una mayor agilización en el trámite de pago, sírvase ceñirse a las siguientes formalidades:
- 1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando específicamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
 - 2.- La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.
 - 3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculo aritmético o que no cumpla con las formalidades antes señaladas.